



Quaranta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREM  
TAMARAVEDIS, ANO DE MI  
CCHCIENTOS Y VNO.

en todo este año próximo a D. Fr. de

Comisarios de  
Islas

Para el gobierno y gobierno de las Islas nombraron  
sus mercedes para las de la Deya, y Topares, con las muer-  
tas del obispo, Pinar y la mina a D. Fr. Ant. para  
las que gobierna el partido que para por el Molino  
de San Mateo el Sr. D. Diego Martin Saez para  
las del otro partido que va Abenejuela, y hasta  
el Albaray a D. Juan. Pedro Noya digno que que-  
da antiguo: Juan Bobon catador, oja de San Juan  
y canales el Sr. D. Juan. Saez

Comisarios  
de Abasco

Nombraron sus mercedes para comisarios de  
Abasco los señores D. Juan. Salinas, y D. Juan. Saez  
Quedaron de esta D. Juan. de la Junta de Prop.

Diputados de la  
Junta de prop.

Los señores D. Diego Martin, y D. Juan. Saez

Guardas de  
Montes

La villa de una comunidad nombró para Guardas  
de montes a Ant. de Pina, Ant. Casas, y Juanes Ma-  
rin Carrasno, y camorren Juan Lopez

Mayordomos  
de rentas

Reheligieron para Mayordomos de Rentas y  
depositarios de sus rentas a Juan Pedro de Pina

Alcaldes

para Alcaldes por Maestros de obra a Gregorio  
Villeguez y a Juan Lucas

Alcaldes

Para regir el Alcaide nombraron sus mercedes a  
Borras

En esta conformidad se condujeron en las decisio-  
nes reales de todo el año próximo en las que el Sr. Rey  
dijo qual proveyo no para que se pudiese alcomun de ve-  
las q. acan pudiesen perjudicantes; y en todo el Sr. Rey  
mayor en brevedad de la diligencia en cada una de las  
ejecutoria ganada en contravenciones juicio con el Sr.